



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté - Córdoba

ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	003-2026 del 14 DE JULIO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO
CONTRATISTA	GREIS MAGDALIA SAÑUDO ORTIZ
C.C. No.	37.081.431 DE PASTO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y PEDAGÓGICO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, ADICIÓN, MEJORA Y REFORMA DEL COMPONENTE JURÍDICO, CONVIVENCIAL Y PROCEDIMENTAL DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS EDITABLES, FORMATOS, ACTAS, MATERIALES AUDIOVISUALES PREGRABADOS Y ORIENTACIONES DE IMPLEMENTACIÓN, CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE EN MATERIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DERECHOS FUNDAMENTALES, DEBIDO PROCESO, USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES, ENTORNOS DIGITALES, SALUD MENTAL, EDUCACIÓN EMOCIONAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA LA IE. SAN JOSÉ DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (03) DIAS CALENDARIOS
ACTA DE INICIO	14 DE JULIO DE 2026
ACTA DE TERMINACION	17 DE JULIO DE 2026

En Cerete - Córdoba, el día 17 DE JULIO DE 2026, se reunieron en el despacho del señor **RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **6890540**, en calidad de Rector y ordenador del gasto de la institución educativa **SAN JOSE DEL QUEMADO** y quien actúa como **CONTRATANTE** y **SUPERVISOR**, La señora **GREIS MAGDALIA SAÑUDO ORTIZ**, identificada con la cedula de ciudadanía **37.081.431 DE PASTO**, quien para efectos de la presente acta se denomina **LA CONTRATISTA**, con el fin de realizar la terminación del contrato No. 003 del año 2026 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente el señor **RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL**, con cedula de ciudadanía No. 6890540, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa **SAN JOSE DEL QUEMADO** identificada con el NIT No. 812001842-5 celebro el día 14 DE JULIO DE 2026 el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y PEDAGÓGICO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, ADICIÓN, MEJORA Y REFORMA DEL COMPONENTE JURÍDICO, CONVIVENCIAL Y PROCEDIMENTAL DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS EDITABLES, FORMATOS, ACTAS, MATERIALES AUDIOVISUALES PREGRABADOS Y ORIENTACIONES DE IMPLEMENTACIÓN, CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE EN MATERIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DERECHOS FUNDAMENTALES, DEBIDO PROCESO, USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES, ENTORNOS DIGITALES, SALUD MENTAL, EDUCACIÓN EMOCIONAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA LA IE. SAN JOSÉ DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA

TERCERA: Que El **SUPERVISOR** del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de PRESTACION DE SERVICIO, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee 22316200052602@hotmail.com

www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado



INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ DEL QUEMADO

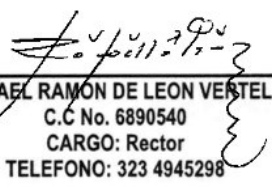
NIT.812001842-5 - DANE 223162000526 – CODIGO ICFES: 126656

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental según Res. No 001314 de Septiembre 20 de/2002; Res. No. 000288 de 6 de diciembre de 2004; Res. No. 0192 de Junio de 2011

San José del Quemado – Cereté - Córdoba

GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y PEDAGÓGICO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, ADICIÓN, MEJORA Y REFORMA DEL COMPONENTE JURÍDICO, CONVIVENCIAL Y PROCEDIMENTAL DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS EDITABLES, FORMATOS, ACTAS, MATERIALES AUDIOVISUALES PREGRABADOS Y ORIENTACIONES DE IMPLEMENTACIÓN, CONFORME AL MARCO NORMATIVO VIGENTE EN MATERIA DE CONVIVENCIA ESCOLAR, DERECHOS FUNDAMENTALES, DEBIDO PROCESO, USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES, ENTORNOS DIGITALES, SALUD MENTAL, EDUCACIÓN EMOCIONAL Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA LA IE. SAN JOSÉ DEL QUEMADO DE CERETE CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

 RAFAEL RAMON DE LEON VERTEL C.C No. 6890540 CARGO: Rector TELEFONO: 323 4945298	 GREIS MAGDALIA SANUDO ORTIZ C.C No. 37.081.431 DE PASTO TELEFONO: 300 5956852 DIRECCION: TO 4 AP 207 CON J BOSQUE DE LA COLINA I
CONTRATANTE/SUPERVISOR	CONTRATISTA

Email: sanjose.cerete@hotmail.com ; sanjose.cerete@gmail.com ; ee 22316200052602@hotmail.com
www.iesanjosedelquemado.wikispaces.com

Dir. Calle Principal – San José del Quemado